vor: Juan Fuences Moro, des Ciudad-Rode

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corrillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 Cts.

otasiah A IN

MIARIO POLÍTICO DE SHLAMAKCA

PRECIOS DE SUSCRIFCION

Er | Zalananca, un mes. Fuera de idem, un trimestre. . . .

Plate outlies y para el del Anuncios y otros insertos, precios convenciona

les .- No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM- 67 —ADMINISTRACION, TELEFONO NUM- 68

EPOCA 2ª

Miércoles 30 de Noviembre de 1898

XIV-Num. 4081

RICARDO NIÑO CIRUIANG-DERTISTA

Precios módicos. - Hotel Cuatro Estaciones principal of hollimoloc

The Ville la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería alliman de cerdo a la parrilla alra

IALTO Y FIJARSE! GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chineros y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os convenceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usades.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Ioro)

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafras para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. III is is a seried 95

CONTRACTOR OF A PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH SE VENDE

la casa núm. 38 de la calle del Dr. Riesco (antes Toro) con sus dependencias, corrales, huerta y cochera, en junto o en parcelas, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifierto en la misma casa.

CARDENA

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados guarniciones para toda clase de carruajes, esectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, hay maletas desde 3 pesetas, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases. Antigua y acreditada casa

15, San Pablo, 15 104-102

- The begal ANUNCIO

Se arriendan los pastos en el término de Santa María del Liano, (anejo de Santibá. ñez de la Sierra,) para ganado cabrio ó lanar, de 200 cabezas para abajo. Para tratar, dirigirse al Alcalde de referido pueblo. 8 - 6

Universidad de Salamanca

EL ADELANTO es el diario de mayor circulación de la

a ocurrido muchismos naufragos.

provincia /

varado 35 buques, estvandoso en la ras

Y LA DESCENTRALIZACIÓN

sommin sal eb sa chavemont somme int to room subsenable objected sold and

sul militar internacional, que ha conde-Mil gracias doy á la prensa porque con rara unanimidad insertó mi carta; entiendan los periódicos que se publican fuera de la capital que á ellos iba también dirigida, y si no ha llegado individualmente á su poder, es porque ignoro los que actualmente se publican; si prestan su concurso á la cuestión que vo inicié en mi carta, les ruego me remitan los números en que se ocupen de ella; cuestión que podrá parecer de escasa importancia á los que no piensan, á los que viven al día y fían la resolución de todos los problemas al azar, para los demás labradores, colonos, propietarios, comerciantes, industriales, braceros, pobres y ricos, á todos interesa.

Entiendo también que las cuestiones propuestas dan materia para saber lo que somos, podemos y valemos, oyendo las opiniones de cuantos por su talento, ilustración, posición, riqueza, puestos públicos que han desempeñado y suma de experiencia, pueden ilustrarnos, ya sean hijos por adopción de Salamanca, comenzando por el ilustre Prelado que rige hoy la Sede Episcopal de Salamanca, que tantas y repetidas pruebas ha dado de su amor por esta provincia, y si fuera posible, enumerando á todos los que aquí viven, valen y aun á los ausentes que aman y se interesan por Salamanca, en la imposibilidad de hacerlo, vienen á nuestra memoria los nombres del señor Rector de la Universidad, don Claudio Alba, don Manuel Somoza, don Enrique Gil Robles, los hermanos Cuesta (don Salvador y don Indalecio), don Cayetano Fabrés, don Mariano Reymundo Arroyo, don Joaquín María Pastors, don Francisco de la Concha, don Antonio Maceira, don Manuel Asensio, don Arturo Núñez Escarpizo, don Teodoro Peña, don Cecilio González Domingo, don Celso Romano Zugarrondo, don Gonzalo Sanz, don Miguel Unamuno, don Torcuato Cuesta, don Saturnino Zufiaurre, don Eduardo Milla, don Matias Prieto y tantos otros que omito por infidelidad de memoria y no por intencionado olvido, que han puesto su inteligencia y su persona al servicio de cuanto interesa á esta provincia.

No deben faltar, ni faltarán seguramente en esta empresa los hijos de Salamanca y su provincia, cuando cuenta tan gran número de ellos, que sería empresa superior y faltaría espacio para enumerar a todos los que por su talento, posición, y más que nada, por el amor á la patria chica, se consideran dichosos por ser salmantinos, aunque no es posible dejar

de citar á los señores H. Iglesias, Jarrín, Villegas, Vázquez de Parga, Bullón, García Morales, Nó, Iglesias, Maldonado, Araujo, Barco, Repila, Pereira, Rodríguez Fabrés; los señores Oliva, Baz, Yagüe, Escalada, Martínez, Girón, Pinilla, Onís, Dorado Montero, Pollo, Rodríguez Vega, La Fuente, Sánchez, Sánchez Tabernero, Martín Benito, Esteban, Núñez Izquierdo, Mata, Fernández Vicente, Pando, Huebra, Torres, Mirat, Mozas, Moneo, Maculet, Esteban (don Sandalio y don Enrique), Campos, conde de Francos, Blanco, marqueses de Castellanos y Villa Alcázar, con otros que, por sus cargos, no terciarán en este debate, pero que seguramente, como hijos de la provincia, la prestarán siempre su apoyo, como son el arzobispo de Santiago y los obispos de Santander y de Palencia, todos conocedores de las necesidades, de lo que vale y es capaz esta provincia, una de las más ricas de España por la feracidad de su suelo, la actividad y laboriosidad de sus habitantes, ganosos de conquistar entre los españoles el puesto que en rigor les corresponde, hoy abandonado, más que nada por la excesiva modes tia del propio valer y desconocimiento de las fuerzas con que cuenta.

Nada se pierde porque todos ó algunos de los aquí citados, y cuantos vo haya omitido y crean pueden contribuir al propósito de hacer exposición de nuestro valer y de nuestras fuerzas, indiquen derroteros por los que se llegue al desenvolvimiento de la riqueza, la agricultura, la industria y el comercio, sin olvidar los timbres que como corona de inmarcesible gloria tiene conquistados en la esfera del arte y de la ciencia la ciudad que durante cuatro siglos fué el sol radiante que difundió el calor y la vida intelectual á España, Europa y América.

Volvamos los ojos al presente y ocupémonos del primer punto cuyo asunto encabeza estas líneas.

El regionalismo ha surgido como grito de desesperación, como remedio á un mal irremediable, proferido después de todo, por aquellos que más pusieron en el desastre con sus excitaciones y por la defensa de sus intereses, buscan ahora como tabla de salvación la patria chica, como si ellos y todos no fuimos y somos los únicos causantes de nuestros males.

Pocas consideraciones bastan para demostrar que cuanto se dice y hace bajo la impresión del dolor, la desesperación ó la cólera, no es consejo sano, ni suele conducir á nada bueno, ni de selices resultados. Afortunadamente, la calma renace, y los mismos que dieron la voz regionalista, han comprendido lo insensato de su propósito, hoy precisamente, que en medio de nuestra decantada civilización y de sus progresos, surgen los mismos gritos de la edad de hierro y de aquellos pueblos que apellidamos bárbaros: ¡Ay del vencido!! la fuerza es el derecho, la razón y la moral, repitiéndose la fábula eterna del nominor leo. Hoy, que se forman alianzas para buscar amparo contra el que se teme ó se cree más

fuerte, precisamente cuando la Europa, como niño asustadizo ó medrosa mujerzuela, se esconde en las cancillerías para contemplar, sin que se observe su rubor y su miedo, el despojo inícuo, la sinrazón, cubiertas con la hipócrita máscara de la filantropia humanitaria en favor de los oprimidos (!!) loco empeño sería dividirnos, dando facilidades á nuestros enemigos.

Ahora más que nunca debe ser una la España y uno el sentimiento que una á los españoles. No olviden los que por una obsesión pensaron en el regionalismo, que costó siglos, rios de oro y sangre la unidad nacional, y que hemos sido vilipendiados con el más inícuo de los despojos por un pueblo que se llama los Estados Unidos, y que el leopardo que posó su garra sobre un pedazo de nuestra península, eterno enemigo que acecha la ocasión oportuna para apresar otros pedazos mayores, tiene por lema en su escudo nacional «la unión hace la fuerza».

Salamanca, cuyos timbres de fidelidad é hidalguía son tan acrisolados, debe afirmar la unidad nacional, poniéndose del lado de los que enarbolen esa bandera, contribuyendo con todas sus fuerzas á que esa unión sea más sincera, estable y fuerte entre todas las provincias de España que lo sué antes, y á cooperar, porque puede mejor que otras provincias y está en excelentes condiciones para ello, con medios suaves, activos y bien dirigidos, á la unión, con lazos inquebrantables, de toda la Península Ibérica.

Tal, en mi sentir, debe ser su actitud ante las corrientes regionalistas, y otra bien distinta ante la suspirada descentralización, de cuyo asunto forzoso será ocuparse en otro artículo, por la desmedida extensión que alcanza ya el presente.

sober ame sol oh settimed and some me Luis Rodríguez Miguel. numberion de les grates del material y evi-

PROPOSICIÓN IMPORTANTE

A eso deben tender les esfueixos de las

uning y punitaking samanakinal our object

closes, coe las camildades destinadas ca

De El Mercantil de Aragón, periódico que se publica en Zaragoza, copiamos la siguiente proposición, debida á la iniciativa de las Cámaras de Comercio de Madrid y Salamanca:

Ochenta millones de pesetas se invierten, próximamente, cada año para cubrir las atenciones del Estado designadas con el nombre genérico de Material y esa enorme cantidad dedicada por el contribuyente a la conservacion y ornato de los edificios públicos, al mejoramiento de los medios de comunicación, al fomento de la agricultura y á otras atenciones tan convenientes como necesarias, debe administrarse muy mal, por cuanto no puede ser más deplorable el estado de nuestras carreteras, ni podemos encontrarnos mas necesitados de vias fluviales que trueque en reproductivos los estériles esfuerzos que emplea el agricultor en el avido suelo de nuestra patria.

Si la inversión dada a esos 80.000.000 de pesetas que hoy no producen beneficios apreciables al contribuyente porque se inviertan acaso en atenciones totalmente contrarias a sus fines, se justificara debidamente, ni hubiera alcanzado tal extremo el despilfarro gubernamental aunque se hallaran mejor dotados los servicios públicos, ni se apenaría el ánimo del que, con los vigentes presupuestos á la vista, medite sobre los datos siguientes:

Para material del Senado se presupues tan 273.155 pesetas anuales y para el del Congreso 511.050. Con esas 784.000 pesetas que invierten cada año los cuerpos colegisladores en caramelos y otras chucherías, ¡cuántas amarguras del infeliz contribuyente español no se podrian endulzar!

Lo consignado á la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros por dicho concepto, asciende en conjunto à 72.500 pesetas, de las cuales 55.000 se destinan anualmente à material de oficinas. Para que se comprenda el sin igual derroche que impera en los Centros oficiales, baste saber que en la citada subsecretaría prestan servicio veinte empleados; de modo que el arruinado contribuyente satisface 2.500 pesetas anuales para proveer á cada uno de aquéllos de las plumas, lápices y tinta que necesite... el que lo necesite, pues es sabido que hay muchos funcionarios nominales y muy pocos efectivos. Es preciso ponercoto á las dilapidaciones de la subsecretaría referida y de todos los deparnicuo, la sintazon, cubiertas colsotnemat

Las Compañías de ferrocarriles satisfacen una peseta mensual á cada oficinista para la adquisición de los útiles necesarios al cumplimiento de su cometido; el contribuyente español les satisface 210 pesetas mensuales en la Presidencia y de 700 á 800 en algunas dependencias de Gobernación y Fomento. Nada de extraño tiene que mientras las ferroviarias prosperan se arruine el contribuyente.

Pasando á otro orden de cosas, cualquiera que se moleste en examinar con el debido detenimiento el vigente presupues, to de gastos nacionales, vera con el espanto consiguiente, que invertimos cada año 36.000.000 de pesetas en la reparación y conservación de las carreteras reales, cuya exorbitante cifra debiera desaparecer, casi integra, del presupuesto, per lo poco que aprovecha el país; verá también que se consumen 8.000.000 de pesetas en mate rial de puertos, aunque ninguno ce halla debidamente dragado, y que dedicamos 3.000.000 de pesetas cada año al material de aguas, rios y canales, aunque tengamos casi todo el territorio yermo por falta de canalizaciones; verá, asimismo, que se in vierten 9.000.000 en material de culto religioso; que se gastan por el ministerio de Fomento cerca de 3.000.000 de pesetas en construcciones civiles que no se construyen, porque más que á terminar las obras comenzadas se atiende à que no tengan fin para que algunos entes puedan eternizarse en el percibo de las dietas y emolumentos reglamentarios, y verá tales cosas, cen fin, que mediante su examen caera en la cuenta de las economías que urge realizar.

Esos 80.000.000 de pesetas consignados para material de los ministerios, que nunca ofrecen remanentes ni se justifican, pueden y deben reducirse a la tercera o cuarta parte de su importe sin que sufran detrimento les servicios páblicos, ni dejen de llenarse debidamente las necesidades de la Nación; y esto se conseguirá introduciendo en vez de rutinarias economias en el personal, que siempre se reducen a dejar sin pan à las familias de los empleados más humildes y necesarios, una razonada limitación de los gastos del material y evitando con legislaciones prácticas y minuciosas, que las cantidades destinadas á ciertos fiues puedan servir de pasto a la insaciable rapacidad de funcionarios poco escrupulosos con las prácticas de sus come-

A eso deben tender los esfuerzos de las Camaras de Comercio, pidiendo además de lo consignado, en vez de la supresión del Tribunal de Cuentas, si ésta se demandara por algún mal aconsejado, cuyo centro debe ser la más firme garantía de que se invierta con honradez y rectitud el dinero del contribuyente, la reorganización de dicho alto Cuerpo, eliminando de su seno los elementos que llevara á él la política corrompida y corruptora y confiriendole todo género de atributos para el mejor cumplimiento de sus fines tan útiles como trascendentales.

Después de lo expuesto y haciendo constar que hemos respetado las partidas consignadas para atenciones de material de instrucción pública y las referentes a los ministerios de Guerra y Marina, que por su indole especial deben ser objeto de estudios muy meditados, proponemos á esta Asamblea se dirija á los Cuerpos Colegisladores ó al señor ministro de Hacienda, si procede, invitándoles á que redacten los futuros presupuestos de gastos, inspirándose en los deseos del contribuyente.

appreciables at contribuyoute porque se in-

viertana nemso en alchetones totalmente con-

traces a sus times, se just hours a sought

Noviembre 29.

Alcance de noticias

Washington 29.—Toda la prensa comenta regocijada los telegramas recibidos de Paris dando cuenta de haberse firmado el tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Encomia á los comisionados americanos y dice que con este motivo serán licenciados 40.000 hombres del ejército yanqui; pero que se mantendrá un cuerpo de ejército de ocupación en Filipinas.

París 29.—A consecuencia de violentas tespestades han resultado con averías alganos buques en las costas occidentales de Italia.

En el Transvaal se han recibido con gran júbilo las manifestaciones de los industriales de Oporto, referentes á la integridad é independencia de los territorios portugueses y de aquella República.

El czar de Rusia ha hecho en Livadia a un diplomático inglés las siguientes declaraciones: Dijo que estaba descontento de la conducta contraria á su política que sigue la prensa y los estadistas ingleses.

El proyecto de desarme propone: Que las potencias se comprometan á no aumentar sus armamentos. Que dentro de cinco años decidan si perseveran ó no en el mismo. En el caso de que esto sea así, se prorrogaría lo convenido por un tiempo indefinido, y por último, las potencias decidirían lo que debía hacerse, en el caso de que alguna de ellas se viera amenazada por un conflicto.

Refiriendose á Fashoda, el Czar hubiera deseado que Francia é Inglaterra hubieran nombrado árbitros á Rusia y los Estados Unidos respectivamente; y caso de no llegar estas naciones á un acuerdo, que el emperador de Austria mediara dando una solución definitiva é inapelable.

Desmintió rotundamente que Rusia hubiera aconsejado á Francia que no retrocediese ante una ruptura formal con Inglaterra en vista de la actitud adoptada por ésta en la cuestión de Fashoda, añadiendo que, si lo hubiera hecho así, sería una cosa monstruosa.

Telegrafían de París que el señor Montero Rios, después de explicar los esfuerzos hechos por los españoles para conseguir al gunas ventajas de los comisionados yanquis, dijo que sus compañeros, exasperados por la actitud de los norteamericanos, decidieron retirarse y en todo caso rechazar la indemnización, pero que como España no se encuentra en condiciones de resistir, variaron de propósito.

Dijo que sólo nos quedan las Marianas y las Carolinas, y emocionado terminó diciendo que todo se ha perdido menos el honor.

Se ignora si el tratado fija el plazo para el pago de los veinte millones de dollars, y la opinión pública cree sería gran falta no haberlo exigido, recordando lo ocurrido con la cuestión de la Florida.

Se cree que los Estados Unidos acogerán el tratado con poca satisfacción.

En el Senado se espera larga y viva la discusión, pero la ratificación del tratado po ofrecerá dificultades al presidente.

Los delegados yanquis pretenden presentar en la próxima sesión una proposición referente á las Carolinas.

iones y por la detensa de sus intere-

Un telegrama de la Habana anuncia que el general Blanco se embarcará para la península el 3 de Diciembre próximo.

El señor ministro de la Gobernación ha firmado esta mañana, concediendo honores á un empleando en Correos, y la terminación de un expediente de deslinde en Barcelona.

Dijo que carecían de fundamento los rumores relativos á la propaganda carlista que se hacía en Madrid.

El ministro de Hacienda no ha llevado nada á la firma.

recisamente, que en medio de nuestra

El señor Sagasta á la salida de Palacio dijo que no había ninguna noticia de particular y que se celebraría Consejo.

éste en la Presidencia.

forman amazzas para buscar amparo.

contra el que se teme o se cree mas

Ni el de Ultramar, ni el de Guerra han recibide ninguna noticia de Cuba.

El de Hacienda lleva algunos expedientes por si puede ponerlos á discusión.

El de la Gobernación, dice que, según sus notícias, don Jaime se encuentra en París, y respecto al seunto de los frailes detenidos en la estación de Madrid, él no tiene nada que ver con ello, pues esto será cosa del gobernador, y él bajó á la misma para despedir á su señora madre política.

Dicen de Constantinopla, que en la región de Vau han ocurrido nuevas matanzas de cristianos.

En Port Arthur, puerto chino ocupado por los rusos, han sido presos y fusilados siete espías japoneses.

Nueva-York 29.—La catedral de Wellington, en la que se profesaba la religión católica, ha sido convertida en cenizas por un voraz incendio.

A consecuencia de un fuerte temporal han ocurrido muchísimos naufragios.

En las costas de Boston se han perdido y varado 35 buques, salvándose en la mayor parte de los casos los pasajeros y tripulaciones, y muriendo veintitantas personas.

Dicen de Atenas que doce cretenses, principales promovedores de los últimos disturbios, han sido condenados por el tribunal militar internacional, que ha condenado á dos á muerte, tres á cadena perpétua y otro á cinco años de prisión. Los otros han sido absueltos.

Y LA DESCENTRALIZACION

El Czar ha felicitado al principe Jorge con motivo de su nombramiento para gobernador de Creta.

gnoro los que actualmente se publican; i prestan allo de la Bolsa de la Bolsa

dividualmente à su poder, es porque

Interior, 53;15.el stras im de disini ov Exterior, 57;90. de commune col natim Amortizable, 65;30.

Cubas viejas, 50'50

- Cubas nuevas, 41'65. Empréstito de Aduanas, 81'75. Lo sol A

Empréstito filipino, 59'50 bos el nois Banco, 389'00, sadal sameb sol mas

Tabacos, 000 00.
París vista, 37'05.
Londres vista, 00'00.

AGENCIA ALMODOBAR.

ella; cuestión que

Crónica local y provincial

En el pueblo de Fregeneda declaróse un incendio en la tarde del día 27, que redujo á cenizas dos casas y causó desperfectos de consideración en otras varias.

El siniestro se cree casual. No hubo desgracias personales que lamentar, evaluándose las pérdidas materiales en 5.000 pesetas.

resta provincia, y si luera posible

numerando a todos los que agui viven

En el Boletin oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, insértase un anuncio de la subasta que el día 17 de Diciembre ha de celebrarse en la Diputación provincial, para el suministro á las Casas de Beneficencia de diferentes artículos.

Por la Administración de Hacienda se ha dirigido una circular á los cosecheros ó encargados de vino, recordándoles la obligación que tienen de dar cuenta á la administración del impuesto de consumos cuando tengan el vino en condiciones de venta para practicar el aforo.

on Manuel Domoza, Con Emildre

CAFE SUIZO

Concierto para hoy 30 de Noviemo bre, por el terceto compuesto de los profesores don Eloy Andrés, don Enrique Mesquita y don Manueli Rodrigues.

mersoun sal A compresa los lujos de

Entre los soldados repatriados llegados en el "Satrústegui,, que han quedado enfermos en Cádiz, se hallan: Eloy García y

ca, se consideran dichosos por ser sal-

manunos, auaque no es posible dejar

los que por su talento, posicion, y más l'razon y la moral, repuléndose la lábu-

que nada, por el amor a la patria chi- la eterna del nomimor /eo. Hoy, que se

galamanca v su provincia, cuando

García, de Vega de Tirados; Jerónimo Hernán Ciurana, de Horcajo de Montemayor; Juan Fuentes Moro, de Ciudad-Rodrigo, y Lázaro Guzmán Guillén, de Salamanca de Rodri de Sala-

A 1.682 pesetas con 96 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 28 del presente, en los fielatos de esta capital?

rector, calls figures del Manzane, rdm, 42.

Ceté-Restaurant

Committee of the second second

Tortilla con jamón. Ternera á la macedonia.

Solomillo á lo fornos.

Riñones salteados.

Salchichas con patatas.

Merluza frita. Isusno

Espárragos salsa florida. O Manos de cerdo á la parrilla. Chuletas á la milanesa.

Entrecoqs á la bordalesa. Bisteks á la paja.

Pollo asado. Lengua á la escarlata. Jamón en dulce.

Postres

Variados

Tombo de Variados

Tombo de Variados

Tombo de Variados

ses, mesas de comedor y la mar de objetos

buenas cortinitivio ortzigenavetas, un chubesqui y una estufa, todo con tuberfa;

tes anotaciones:

No dejar de visitar esta casa, y os convenceréis de la sanoian de los muebles

Ciriaco Valle García.
Antonio Mulas.
Pedro Talens Higueras.
Sabina de San José de la Iglesia.
Estefanía Yáñez Flores.
Francisca Vallejo y Vallejo.
María Holgado Flores.

Nacimientos

Adelaida Fuentes García. Alejandra Bajo Ruiz.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rua, núm. 33 378

Las Diputaciones provinciales que han contestado hasta ahora á la Dirección general sobre el sostenimiento de las Escuelas Normales, son las de Avila, Badajoz, Coruña, Huelva, Huesca, Jaen, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Oviedo, Toledo y Tarragona.

Según parece, la de Teruel ha manisestado deseos de suprimirlas; las de Alava, Logroño y Soria que sean elementales.

ECIVIEV ES

Se han remitido por este Rectorado al Boletin oficial para su inserción, las propuestas formuladas para proveer por concurso las escuelas de niñas vacantes en el distrito universitario, cuyo plazo de admisión de instancias terminó el día 14 de este mes.

LIBROS DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y VETERINARIA

El Progreso Agricola y Pecuario, deseoso de favorecer la mayor cultura de las clases productoras, se ofrece á mandar las obras españolas y extranjeras de Agricultura, Ganadería y Veterinaria que se le pidan, sin recargar nada el precio de los libros por dicho servicio.

La correspondencia debe dirigirse à El Progreso Agricola y Pecuario, calle de Jorge Juan, 23, Madrid. 3-2

Los repatriados

Ayer no llegó más que un repatriado, el cabo Manuel Arcos, de esta ciudad.

Procedente de Filipinas ha llegado á esta ciudad el general Jáudenes. Le acompañan un hijo suyo, que es su

8--8

Septe Marin del Lenso, (amejo de Santiba-

Dez de la Sierra,) para granado cabrio 6 la-

Dat, do 200 cabezas para abajo. Para tra-

tar, dingirse al Alcalde de referido pueblo.

ayudante, y la esposa de éste, hija de nues-tro particular amigo, don Alfredo de Ra-món, en cuya casa se hospedan.

AWA DE CRIA

para casa de los padres, leche fresca darán razón, PLAZA MAYOR, 20

Ha sido nombrado Administrador del parque militar, que se instalará en esta ciudad, el primer teniente de Administración, don Alfredo Ramón, hijo de nuestro distinquido amigo, el señor Administrador del guido afe de la Mina Marqués de la Mina.

El mercado de Peñaranda estuvo el jueves último bastante concurrido de toda cla-se de granos, notándose flojedad en los pre-cios y pocos deseos de comprar en los co-misionistas. Los precios de cotización fueron los siguientes:

Trigo, de 49 á 50 reales.

Cebada, á 23. Centeno, á 32.

Algarrobas, á 33. Guisantes, à 32.

En partidas no se ha negociado nada que sepamos.

Por la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado un anuncio llamando á concurso á los aspirantes á la plaza de ayudante del Labatorio central de medicina legal, establecido en Madrid, con el haber de 1.500 pesetas.

Las solicitudes deben presentarse en la secretaria de gobierno de la Audiencia de Madrid dentro del término de veinte días, á contar desde esta fecha.

El Ayuntamiento de Burgos ha acordado levantar un empréstito de un millón rescientas mil pesetas, con interés de 5 por 100, para dotar á la población de un nuevo sistema de alcantarillado, mercados cubiertos y otras mejoras importantes.

Lo que trasladamos á nuestros municipes, para su conocimiento y satisfacción. Ayer Santander, hoy Burgos; ¿y Sala-

En varias capitales se están suscitando onflictos con motivo de la circulación de illetes de 25 pesetas, que unos conceptúan alsos, mientras otros los califican de bue-10s, por haberlos admitido el mismo Bano de España.

Los billetes calificados falsos son exaclos á los de ley, diferenciándose tan solanente por faltarle el relieve transparente lla cifra 25 que se ve al trasluz y ser más incho el espacio que media entre los hilos el margen.

NOTICIAS VARIAS

Un aficionado á la estadística ha sacado cuenta de los Ministros que ha habido en spaña desde 1833 á la fecha. Han sido 648, Tyas cesantías, á razón de 7.500 pesetas, oportan la renta anual de 4.870.000 pese-

De tantos patricios como han ayudado á España llegue á la situación presente, o uno ha renunciado la cesantía: don rancisco Pi Margall.

De los Ministerios corresponden: 52 al reinado de doña Isabel II.

3 al período de 1868 á 70.

o al reinado de don Amadeo de Saboya. 4 á los once meses de la República.

4 al año 1874. a los 10 años del reinado de don Alfon-

durante los siete años de la Regencia. Total 81 ministerios, que multiplicados 8 ministros que tiene cada uno, hacen Prolera de 648 ministros.

Concediendo exactitud á un informe rellemente publicado en Londres, se des. del mismo un hecho que considera nos Portante. Refiérese aquel al teléfono, á elemento civilizador que ha invadido estras viviendas y que con sus timbres mbra la perturbación en las familias. Nos congratula y satisface la intervendel telésono en las oficinas públicas, en escritorios comerciales y en cuantos dtos deben comunicar o recibir ordenes ectivas; en cambio, nos importuna oirle continuo en nuestras casas, robándonos ranquilidad y el reposo; nos molesta su persecución, y así comprendemos el informe de reserencia demuestre ser

aterra el pais en donde ha penetrado

os el teléfono en el sagrado de nuestra

abrica y al taller, porque el hombre,

se retira al interior de la familia,

concretando su auxilio al escritorio, a

no debe ser esclavo de nadie, ni aun del timbre del teléfono.

Tenemos la seguridad de que los lectores dividirán en este asunto nuestras opiniones, y que, sin ser ingleses, en el sentido que en España damos á este calificativo, nos alegraríamos que los acreedores tampoco pudiesen contar con el auxilio del teléfono.

El Bulletin de la Societé des aviculteurs français co tiene una nota por demás interesante para las clases agrícolas, que en general, y mucho más en España, no prestan atención bastante al incremento que ha adquirido el comercio de huevos.

El pabellón número 10, afecto en los mercados centrales de París á este comercio, operó el año último sobre una suma de

90 millones de francos.

Los últimos datos estadísticos de las oficinas de consumos de París, indican, como importancia de este tráfico, 25 millones de kilogramos de huevos en 1896, habiendo excedido de 35 millones en 1897. Ahora bien; como se requieren veinte huevos para pesar un kilogramo, es evidente que se consumen en Paris anualmente más de 500 millones de huevos a anu incidirent no gray

Los precios son muy variables, según la magnitud y calidad del artículo, pero oscilan entre 105 y 120 francos el millar, de los escogidos, entre 80 y 95, si son regulares, vendiéndose de 52 à 70 francos el millar de

huevos pequeños.

Nos ha causado triste impresión advertir que de España debe ser reducidísima la importación de huevos á Francia que hubiera podido esectuarse, mucho más teniendo en cuenta el estado de los cambios. Según hemos dicho una y otra vez, por torpeza inexplicable no fijamos la atención en España en grupos de industrias agrícolas que, de ser estudiadas atentamente, nos proporcionarían pingües beneficios.

Ya se ha señalado en París el día de la inauguración del nuevo teatro de la Opera Cómica, que será el 1º de Diciembre próximo.

Los ensayos definitivos del alumbrado no han podido ser más satisfactorios: excede de 3.000 lámparas incandescentes, de las cuales 1.000 brillan en la sala, habiéndose reemplazado la antigua y clásica araña de los teatros por una corona de luz eléctrica que recorre el techo, prestando singular y armonioso realce á las notables pinturas decorativas que brillan en todas las dependencias del teatro.

Los paños principales de sus paredes representan alegorías mitológicas y de la Edad Media, siendo obras seductoras de los pinceles de Flameng, Merson, Collin y Gerves.

El nuevo teatro, por su gusto artistico y por sus decoraciones internas y exteriores, recuerda las magnificencias artísticas del de la Grande Opera, y bajo todos los pun tos de vista, conquistará sinceros elogios para la escuela francesa contemporánea, cuyos pintores y escultores pueden mostrarse orgullosos de las obras que han creado.

Boletin religioso

CULTOS PARA MAÑANA 1º DE DICIEMBRE

San Eloy, obispo.

Adoratrices. - Sigue la novena á la Purísima Concepción. Purisima Concepción (Agustinas). - La

novena anunciada.

San Martin. - Continúa la novena de la Purisima.

Religiosas Franciscas.—Comienza la novena á la Inmaculada Concepción de María Santísima. Todos los dias, á las siete y media, misa cantada y novena; por la tarde, á las cuatro y media, rosario, novena y

TELEGRAMAS

Trees mixed assim 6

shiles in Del Consejo

Madrid 30.—En la reunión que tuvo lugar ayer tarde en la Presidencia, acordaron los consejeros las instrucciones que han de trasmitirse à Paris para ultimar algunos detalles del tratado de paz.

El tratado lo redactarán los secretarios de ambas comisiones y se firmará en el día de hoy.

Ignórase si la cantidad que España ha de percibir por las Filipinas lo será á título de venta ó como indemnización.

Tren mixta minn 112

La repatriación

Madrid 30. – Ocupáronse también los ministros de los medios de activar la repatriación de nuestros soldados de Cuba y preparar la de los que guarnecen Filipinas, así como la libertad de los prisioneros.

A plazamiento

Madrid 30.—Suspendióse la aprobación del registro fiscal de riqueza urbana, hasta que se termine el reglamento que ha de regir.

Se aprobaron varios créditos solicitados por el ministro de Hacienda.

Los ministros se ocuparon extensamente de la agitación carlista.

Precauciones

Madrid 30.—El general Palacios ha comunicado al señor Sagasta noticias de interés acerca de los trabajos del carlismo, que le han sido trasmitidas por la guardia ci-

Donde la agitación es mayor es en las provincias de Teruel, Castellón y Valencia.

Se asegura que don Jaime ha llegado á Munich y que en breve contraerá matrimonio con una princesa babara. ZAZIUOAM

El memorandum

Madrid 30.-El ministro de Estado leyó á sus compañeros el memorandum de protesta, suscripto por nuestros delegados contra las imposiciones de los yanquis.

Afirmase que es un documento notabilisimo.

Consultas

Madrid 30. - El señor Montero Rios ha preguntado al Gobierno si después de la firma del tratado debe continuar las conferencias hasta ultimar las relaciones comerciales que entre ambos paises han de regir, la propiedad de la artillería de grueso calibre y otros varios asuntos.

La contestación ha sido afirmativa, pero dúdase de que los yanquis accedan á lo propuesto.

En el primer caso las conferencias continuarian durante unos quince días, y en el contrario los comisionados firmarian el tratado, regresando acto seguido á España.

Acuerdos

Madrid 30.--Entre los tomados en el Consejo de ayer, figura el de girar hoy á Cuba 70 millones de pesetas, para el pago de atenciones urgentes.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, se acordó reservar dos turnos en el escalafón de la Peninsula, para el ingreso de los funcionarios de justicia que prestan sus servicios en Ultramar.

Contradiciones

Madrid 30.-Apesar de lo anteriormente telegrafiado respecto á la estancia de don Jaime en Munich, otros informes aseguran que se halla en Perpignán, en contacto con sus partidarios de España.

Redóblanse las precauciones, especialmente en las provincias de Levante.

A rescate

Madrid 30.—Por la libertad de 40 religiosos agustinos, cautivos en Filipinas, exigen los tagalos la cantidad de millón y medio de pesos.

¿Malas nuevas?

Madrid 30.-En el ministerio de la Guerra se han recibido bastantes telegramas del Maestrazgo, referentes á la cuestión carlista, que Correa ha comunicado á sus compañeros de gabinete.

AGENCIA ALMODOPAR.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias de todas las provincias de España, Francia y Portugal 34 años de existencia

Seguros contra Incendios, Seguros sobre la Vida

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, número 37, principal.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

CENTRO

EMIGRACIÓN

AMERICA DEL SUR (BRASIL) PASAJES DE BALDE

Para los Estados Unidos, del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar, al agente provincial exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, quien informará los días de salida de vapores y arreglo de documentos.

También facilita pasajes de pago para los puntos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Puerto Rico y Ha-

SUBASTA

Se venden 500 vigas de roble. 24 de negrillo, 6 de chopo y 12 de álamo blanco, existentes en la dehesa Cuarto, denominada de la Dueña, del término de Espadaña.

La subasta tendrá lugar el día 8 de Diciembre de 1898, á las once de su mañana, en la Notaría de don Sebastián Gorjón, bajo el pliego de condiciones que allí existe de manifiesto.

TRASLADO

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito ha trasladado los géneros de su comercio, Plaza Mayor, números 17 y 18, al inmediato número 16, durante la obra que ha comenzado en el mismo.

Sirva de aviso á su numerosa clientela de esta y fuera de la capital.

Isabel de Dios MODISTA

Zamora, núm. 28, planta baja

Se conseccionan trajes de señora y niños á la medida á precios muy económicos. NO CONFUNDIRSE:

ZAMORA, NÚM. 28

Colocación

Se desea para una señora, de cocinera ó de ama de llaves, bien para casa de un señor sacerdote, ó bien en casa de un senor ó señora. Para informarse, en la calle del Hospital, núm. 4.

COLEGIO DE BINOS

Desde el 1º de Diciembre próximo que dará abierto un Colegio de niños, con el nombre de SAN JOSE, situado en la calle de Tavira, en el cual recibirán esmerada educación y enseño.

Sslamanca.—Imp. do Núñez

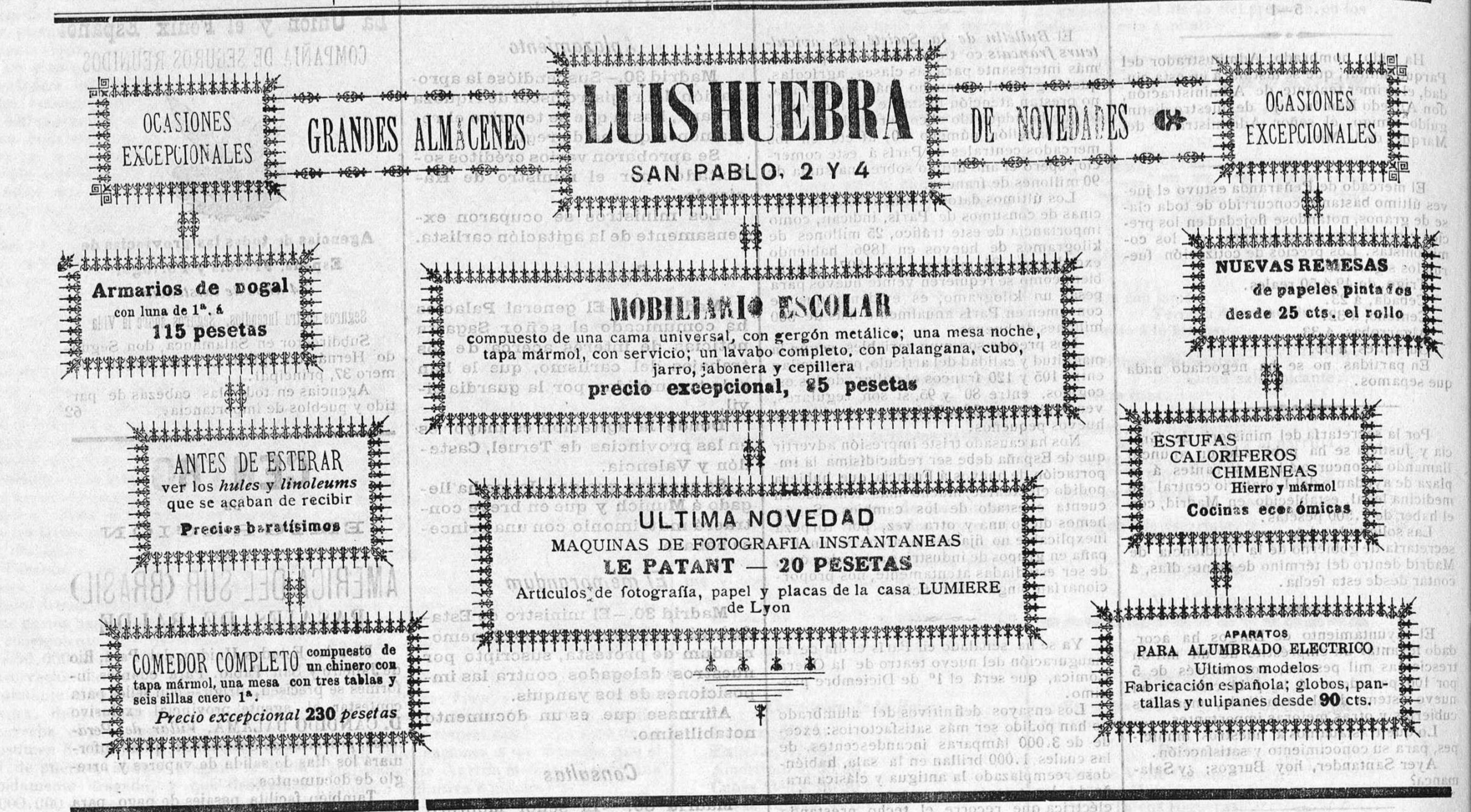
ofmaleba IN

Precios económicos

rentes à la cuestión carlista, que

Correa ha communicado à sus com-

video, Chile, Peru, Puerto Rice y He-



azgo, refe-

después de la firma del tratado de-

En varias capitales se están suscitando pinturas decorativas que brillan en tedas

de los trenes que circulan por las líneas que pasan

Iren mixte, num.

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde. Iren mixto, num. 6

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

Linea del Oeste

Iven correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, Ilegada, 6'30 mañana; salida, 5'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Iven correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; sa-

lida, 11'19 idem. Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, El tratado lo redactarán mebiett'i

Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem. Béjar, llegada, 8'16 noche; salida,

Ignorèse si la cantidad qu'mbbil14'8 Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, num. 114 Llega á Salamanca, de Béjar, á las

9'45 noche. Iren mixto, núm. 112 Sale para Astorga á las 10'10 mañana. Iven mixto, num. 111

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'03 de la manana.

Licess combinadas de Medina y Fronters Pertuguesa

Tren número 2 correo Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Iren num. 1 correo beand Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Pontugal á las 5'5 id. Iren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y Paris á las 8'58 id.

Iren número 11 sud-expreso JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina á las 8'39 de la to en nuestras casas, robinas encon

Sale para Portugal á las 8'45 id. Lines de Pensranda Iren mixto, num. 8 Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 5'30 tarde.

Lines de Medins-Selamanca Iren mixto, num. 3 Llega de Medina á las 8.19 mañana.

Iren num. 4 mixto Sale para Medina a las 4.55 tarde.

(c) Universidad de Salamanca